



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008059-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones del Plan en el Sector Agrario en materia de seguridad y salud laboral.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Peregrina Cortijo, Pedro González Reglero y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En relación con el V Acuerdo de Prevención de Riesgos Laborales 2016-2020 en su apartado A.2. Asesoramiento en materia de seguridad y salud laboral, recoge en la medida 54 todo lo relativo al sector agrario en materia de seguridad y salud laboral. Para ello propone la elaboración de un Plan en el Sector Agrario, se pregunta:

**1. Número de Jornadas y charlas de sensibilización e intercambio de experiencias realizadas desde la puesta en marcha de dicho Plan hasta la actualidad.**



**2. Número total de consultas de Asesoramiento realizadas a los agricultores y ganaderos mediante visitas in situ, tanto por los Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, los Técnicos de las USSL y los técnicos de los Agentes económicos y sociales hasta día de hoy.**

**3. Número total de actuaciones realizadas para el Fomento de actividades formativas específicas en el sector agrario.**

Valladolid, 23 de enero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,  
Pedro Luis González Reglero y  
Juan Luis Ceba Álvarez